

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Arquitectura y Diseño
Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra
Urbana



Guía Evaluación del Aprendizaje:
Auditoría en Administración Urbana Operativa

Elaboró: Arq. Benjamín Pardiñas Gallegos
Arq. Alfredo García Valencia Fecha: 16/12/2015
Arq. Petra María Concepción Díaz González Alva

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	6
VII. Mapa curricular	10



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)

Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

Conforme lo establece el Artículo 89 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, la presente Guía de Evaluación del Aprendizaje es el documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracteriza por lo siguiente:

- a) Sirve de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Es un documento normativo respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

Es a través de la evaluación que el docente acredita el grado en que los estudiantes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en cada etapa formativa a fin de cumplir con las competencias requeridas en el perfil de egreso.

En este sentido es responsabilidad del docente realizar una evaluación objetiva y justa considerando tanto los objetivos de aprendizaje establecidos como el nivel de desempeño logrado por cada estudiante, a través de la valoración de los distintos productos de aprendizaje o evidencias que determine como necesarias a lo largo del proceso formativo en la unidad de aprendizaje correspondiente.

El diseño de la presente guía de evaluación se orienta a realizar las siguientes funciones:

- Identificar si los estudiantes cuentan con los conocimientos o habilidades necesarios para los nuevos aprendizajes.
- Identificar, discriminar, comprender y caracterizar las causas de las dificultades de aprendizaje del alumno.
- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la identificación de desviaciones y dificultades.
- Verificar el avance de los estudiantes según su desempeño, para ofrecer apoyo y estimular el esfuerzo.
- Facilitar los sistemas de apoyo que requiera el estudiante para alcanzar los niveles de logro deseados.
- Realizar ajustes a los objetivos de aprendizaje desde el inicio a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.

La evaluación será continua, a lo largo de toda la unidad de aprendizaje y será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa. Se realizará mediante la elaboración y entrega de trabajos parciales, de tipo independiente y colaborativo, que resultan evidencias derivadas de las actividades de aprendizaje planeadas en la Guía Pedagógica, así como mediante exámenes.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Administración y Obra Urbana
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar Licenciados(as) en Administración y Promoción de la Obra Urbana con alto sentido de responsabilidad, vocación de desarrollo y con competencias para:

- Proponer soluciones integrales a los problemas de contención y ordenamiento de las ciudades.
- Crear propuestas innovadoras sobre ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo de espacios urbanos sustentables.
- Promueve el desarrollo urbano en áreas conurbadas y marginadas.
- Proponer soluciones integrales a los problemas de movimientos migratorios del campo a las ciudades.
- Planear el desarrollo urbano en zonas viables para dotarlas de los servicios básicos necesarios con costos accesibles.
- Fomentar el desarrollo urbano sustentable.
- Proponer un sistema de transporte urbano masivo.

Formar licenciados(as) en Administración y Promoción de la Obra Urbana con alto sentido de responsabilidad y vocación de servicio, y con competencias y conocimientos suficientes para:

- Proponer un modelo de desarrollo urbano sustentable que garantice disminuir las desigualdades existentes en las ciudades.
- Proponer instrumentos jurídicos que garanticen un crecimiento urbano ordenado y sostenible.
- Diseñar servicios especializados a poblaciones marginadas para aumentar su nivel de vida, promoviendo así, la vivienda digna.
- Dirigir las acciones de los tres ámbitos de gobierno para impulsar la política pública integral y sostenible de desarrollo urbano que brinde bienestar a los habitantes.
- Proponer programas de educación ambiental para mejorar las condiciones de calidad de vida en las ciudades.
- Dirigir éticamente las actividades de planeación y desarrollo de asentamientos humanos considerando como eje primordial las zonas de riesgo.
- Diseñar proyectos de vialidades y transporte urbano masivo.
- Dirigir la gestión de inversionistas de movilidad urbana.



Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Justificar las funciones de la administración con el fin de diferenciar conceptos que intervienen en el proceso administrativo, principios, herramientas y técnicas que se aplican en las organizaciones públicas y privadas, así como seleccionar y justificar los elementos de verificación del cumplimiento de la administración y auditoría de obra urbana y servicios públicos; con base en la aplicación de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, promoviendo la transparencia, eficacia y eficiencia en las operaciones y trámites, contribuyendo a la mejora continua del control de riesgos administrativos y operativos de las obras urbanas, así como de la reingeniería administrativa.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar el proceso metodológico y etapas del desarrollo de la auditoría, para obtener elementos de juicio para emitir opiniones sobre los controles existentes o sugerir otros, aplicando las bases y fundamentos de la obra pública en precios unitarios y elaboración de presupuestos, así como la normatividad específica para realizar trámites de auditoría en el Estado de México.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Introducción a la Auditoría		
Objetivo: Identificar la auditoría, sus tipos y características mediante un análisis comparativo y utilizarla como herramienta para evaluar la gestión pública.		
Contenidos: 1.1 Antecedentes y tipos de auditorías 1.2 Concepto, objetivo y alcance de la auditoría		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
A1. Sintetizar y esquematizar los conceptos y su aplicación.	Tabla comparativa	Lista de Cotejo



A2. Responder un cuestionario para reafirmar el tema	Evaluación	Cuestionario escrito
--	------------	----------------------

Unidad 2. Normatividad Básica en Auditoría

Objetivo: Interpretar las Normas Generales de Auditoría, a través de estudios de caso, para poder cumplir con los requisitos que debe considerar el auditor público en la ejecución de sus programas de auditoría

Contenidos:

2.1 Normas, técnicas y mejores prácticas de auditoría

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
A1. Sintetizar e ilustrar los conceptos y su aplicación.	Manual de Términos y Conceptos	Lista de Comprobación

Unidad 3. Metodología de la Auditoría

Objetivo: Analizar las fases de la metodología mediante la elaboración de mapas conceptuales, para su realización adecuada.

Contenidos:

3.1 Planeación, Ejecución e Informe de Auditoría

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
A1. Esquematizar las fases de la auditoría.	Mapa Conceptual	Lista de cotejo

Unidad 4. Auditoría aplicada a una Autorización Urbana

Objetivo: Realizar una auditoría a una dependencia pública, aplicando la metodología y normatividad del caso, para valorar el nivel de cumplimiento.

Contenidos:

4.1 Diseño de cédulas de trabajo y aplicación de la auditoría

Evaluación del aprendizaje



Actividad	Evidencia	Instrumento
A1. Diseñar cédulas y los papeles de trabajo siguiendo la metodología, las normas de auditoría y las técnicas conocidas.	Formatos de cédulas y papeles de trabajo.	Lista de Comprobación
A2. Realizar la auditoría a una entidad gubernamental.	Expediente de Auditoría	Lista de Comprobación

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Unidad 1: Tabla comparativa	Lista de cotejo	10
Unidad 1: Evaluación	Cuestionario escrito	20
Unidad 2: Manual de términos y conceptos	Lista de cotejo	20
Examen	Cuestionario escrito	50
Total		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Unidad 3: Mapa conceptual	Lista de cotejo	25
Unidad 4: Formatos	Lista de cotejo	25
Examen	Cuestionario escrito	50
Total		100



Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Unidad 4: Expediente de Auditoría	Lista de cotejo	100

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
N/A		

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
N/A		



VIII. Mapa curricular

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Ciudad y Dinámica Urbana 2 2 4 6	Urbanización en México 2 2 4 6						Investigación Urbana 2 2 4 6	Proyecto Integral I 0 9 9 9	Proyecto Integral II 0 9 9 9
Suelo Urbano 2 2 4 6	Vivienda 2 2 4 6	Vialidad y Transporte 2 2 4 6	Equipamiento Urbano 2 2 4 6	Protección Civil 2 2 4 6	Liderazgo y Negociación 2 2 4 6	Integrativa Profesional* - - - 8	Gestión para Tratamiento de Residuos Sólidos 0 6 6 6	Imagen Urbana 0 6 6 6	
Proyectos de Diseño Urbano 0 6 6 6	Proyectos de Ordenamiento Territorial 0 6 6 6	Proyectos de Metropolitización 0 6 6 6	Proyectos y Procesos de Planeación 0 6 6 6	Proyectos de Desarrollo Industrial 0 6 6 6	Proyectos de Sostenibilidad Urbana 0 6 6 6	Proyectos y Diseño de Nuevas Ciudades 0 6 6 6	Proyectos de Planeación y Gestión del Espacio Urbano I 0 6 6 6	Proyectos de Planeación y Gestión del Espacio Urbano II 0 6 6 6	
	Agua 2 2 4 6	Drenaje y Saneamiento 2 2 4 6	Electrificación y Alumbrado Público 2 2 4 6	Temas Selectos de Diseño 0 4 4 4	Temas Selectos APOU 1 0 4 4 4	Temas Selectos APOU 2 0 4 4 4	Temas Selectos Multidisciplinarios 0 4 4 4	Temas Selectos APOU 3 0 4 4 4	
Representación Gráfica por Computadora 0 6 6 6	Digitalización de Planos Urbanos 0 6 6 6	Representación Gráfica 0 6 6 6	Sistemas de Información Geográfica I 0 6 6 6	Sistemas de Información Geográfica II 0 6 6 6	Derecho Procesal Administrativo 4 0 4 8	Política Fiscal y Catastral 2 2 4 6	Ética Profesional 2 2 4 6		
Derecho Urbano 4 4 4 8	Legislación de los Asentamientos Humanos 4 4 4 8	Legislación de la Obra Pública Federal 4 4 4 8	Legislación de la Obra Pública Estatal y Municipal 4 0 4 8	Administración de Obra 0 4 4 4	Principios de Construcción en Edificación 0 6 6 6	Principios de Construcción en Obras de Urbanización 0 6 6 6	Proyectos de Inversión Inmobiliaria 0 6 6 6	Evaluación de Proyectos 0 6 6 6	
Administración 0 4 4 4	Administración Urbana Operativa 0 4 4 4	Auditoría en Administración Urbana Operativa 0 4 4 4	Administración de los Servicios Públicos 0 4 4 4	Auditoría de la Administración Urbana de los Servicios Públicos 0 4 4 4	Administración Urbana de la Obra Pública 0 4 4 4	Auditoría en Administración Urbana de la Obra Pública 0 4 4 4	Reingeniería Administrativa 2 2 4 6	Gestión Financiera de Proyectos 0 4 4 4	
Estadística Inferencial 2 2 4 6	Contabilidad 2 2 4 6	Matemáticas Financieras 0 4 4 4	Finanzas 0 6 6 6	Participación Ciudadana 0 4 4 4	Sociología Urbana 4 0 4 8	Desarrollo Social 0 4 4 4			
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Concesión de los Servicios Públicos 2 2 4 6	Economía Urbana I 2 2 4 6	Economía Urbana II 0 6 6 6	
HT 10 HP 22 TH 32 CR 42	HT 12 HP 24 TH 36 CR 48	HT 10 HP 26 TH 36 CR 46	HT 10 HP 28 TH 38 CR 48	HT 4 HP 32 TH 36 CR 40	HT 12 HP 24 TH 36 CR 48	HT 6 HP 30 TH 36 CR 44	HT 8 HP 30 TH 38 CR 46	HT 0 HP 41 TH 41 CR 41	HT 0 HP 9 TH 9 CR 39

Práctica Profesional*
30

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

12 Líneas de seriación →
Créditos a cursar por periodo escolar: mínimo 22 y máximo 55.
* Actividad académica

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatoria Núcleo Integral
- Oportivo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 19 UA	30 54 84 114	Total del Núcleo Básico 19 UA para cubrir 114 créditos
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 34 UA	34 126 160 194	Total del Núcleo Sustantivo 34 UA para cubrir 194 créditos
Núcleo Integral cursar y acreditar 17 UA + 2 Actividades Académicas	6 64 70 ###	Total del Núcleo Integral 17 UA + 2 Actividades Académicas para cubrir 134 créditos
Núcleo Integral acreditar UA	0 20 20 20	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	65+2 Actividades Académicas
UA Oportivas	5
UA a Acreditar	70+2 Actividades Académicas
Créditos	442